



JOSÉ MARÍA MADRIDEJOS FERNÁNDEZ
ALFONSO MADRIDEJOS FERNÁNDEZ
EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: Que a petición expresa de don MANUEL SANCHEZ BARRAS

solicitando certificación referente a la Sociedad "MENDALA SL", comprensiva de la inscripción y vigencia de la misma, he examinado los libros de Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-3988, folio 188 y siguientes del tomo 197, sección 8ª, extendida el 16 de julio de 1990, en virtud de copia de la escritura otorgada en Madrid el 29 de mayo de 1990 ante su Notario don ANTONIO ROMAN DE LA CUESTA URETA con el número 1290 de su protocolo; consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad denominada actualmente "MENDALA SL", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

SEGUNDO: Y que en la propia hoja no consta que la misma se encuentre en situación de **Procedimiento Concursal**, **Disolución** ni **Liquidación**, por lo que continúa **vigente** según el Registro.

Y para que conste y no existiendo en el libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a los particulares solicitados de Sociedad de la que se certifica, expido la presente y la firmo en Madrid, a 28 de enero de 2014.



El Registrador.

Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número 3884/2014.

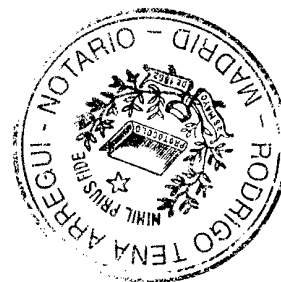
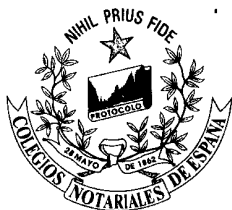
Honorarios: S/M.

Registrador Mercantil - Encargado de Madrid, legítimo

la firma de D. Pedro Avila Navaro

Registrador Mercantil de Madrid

Madrid, 28 Enero 2014



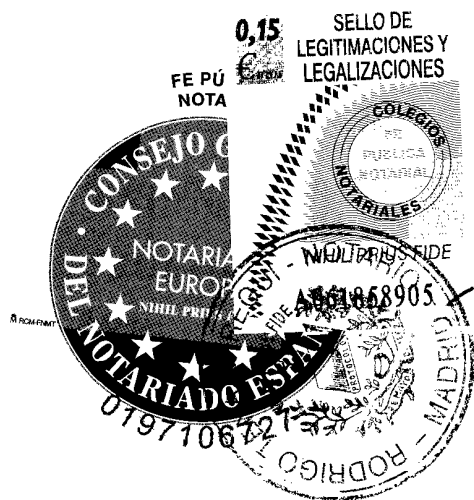
DILIGENCIA DE AUTENTIFICACIÓN: RODRIGO TENA ARREGUI, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio.

DOY FE: Que la presente fotocopia compuesta por dos folios sellados es testimonio del documento original, que he tenido a la vista y cotejado.

Serie SI, números 6677332 y el presente.

Número 173 del Libro Indicador 2.014. Sección B.

Madrid, a 31 de enero de 2014.



[Handwritten signature]



SI6677329

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España
Country/Pays

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Rodrigo
has been signed by
a été signé par Elena Reviriego

3. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO
Certified / Attesté

5. en Madrid 6. el día 04 FEB. 2014
at / à the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par

8. bajo el número 007965
Nº / sous nº

9. Sello/timbre:
Seal / stamp:

10. Firma:
Signature: Signature:



Dña Mª Eugenia Reviriego Picón
Firma delegada del Decano

TESTIMONIO LITERAL AUTORIZADO POR EL
NOTARIO DE MADRID **DON JAIME RECARTÉ**
CASANOVA, ESCRITURA DE ACTA DE
EXHIBICION Y LEGITIMACION DE DOCUMENTO
A INSTANCIA ED LA SOCIEDAD “**MENDALA,**
S.L.”. -----

Número de protocolo 126/2014, del Notario de Madrid,
Don Martín María Recarte Casanova-----

Jaime Recarte Casanova

NOTARIO

P.º Gral Martínez Campos, 41 - 2º

Teléfono: 91 308 28 15

28010 MADRID

B62645571
B62644466

08/2013
08/2013



Martín M.ª Recarte Casanova

NOTARIO

P.º Gral. Martínez Campos, 41 - 2º

Teléfono 91 308 28 15

28010 MADRID

ACTA DE EXHIBICION Y LEGITIMACION DE
DOCUMENTO A INSTANCIA DE LA SOCIEDAD
MENDALA, S.L. -----

NUMERO CIENTO VEINTISÉIS -----

EN MADRID, a veintisiete de Enero de dos mil
catorce. -----

Ante mí, MARTIN MARIA RECARTE
CASANOVA, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, -----

-----COMPARECE:-----

DON ANTONIO MENDOZA SANZ, mayor de
edad, casado, vecino de Madrid, con domicilio a estos efec-
tos en Alcobendas (Madrid), Camino de la Huerta, número
8, La Moraleja, y con DNI/NIF número 89.759-J. -----

INTERVIENE: En nombre y representación de la So-
ciedad "**MENDALA, S.L.**", domiciliada en Alcobendas
(Madrid), Camino de la Huerta, número 8, La Moraleja,
constituida como Sociedad Anónima mediante escritura
otorgada el día 29 de Mayo de 1.990, ante el Notario de
Madrid Don Antonio Román de la Cuesta Ureta, con el nú-

mero 1.290 de su protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 197 general, de la sección, del libro de sociedades, folio 188, hoja número M-3988. Transformada en Sociedad Limitada por escritura otorgada ante el Notario de Madrid Don Luis Maiz Cal el día 28 de Septiembre de 1.995. Su CIF es el número B-78696580.-----

FACULTADO PARA ESTE OTORGAMIENTO por razón de su cargo de Administrador Solidario de la Sociedad citada, para el que fue nombrado por tiempo indefinido mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid don José Luis Alvarez Alvarez el día 2 de Diciembre de 1.999, cuya copia auténtica, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al efecto me ha sido exhibida, teniendo a mi juicio el compareciente, facultades suficientes para el presente acto de otorgamiento de poder. -----

Asevera el compareciente la vigencia actual del cargo y facultades con que interviene. -----

Yo el Notario hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de abril, según consta en Acta otorgada ante el Notario de Madrid Don Rodrigo Tena Arregui, el día 5 de Octubre de 2.010, con el número 2.083 de su protocolo.-----

Le juzgo con capacidad e interés legítimo para este

BS2645570
BS264446708/2013
08/2013

acto, y al efecto, -----

Me hace entrega de un documento que firma a mi presencia libre y voluntariamente, manifestando conocer su contenido y que quiere que produzca los efectos que le sean aplicables con arreglo a las leyes del país donde va a surtir efecto. Yo el Notario legitimo por diligencia en dicho documento la firma del compareciente, que ha sido puesta a mi presencia por el mismo, y deduzco fotocopia del documento citado, con la firma del compareciente y la diligencia de legitimación, cuya fotocopia dejo unida a este Acta pasando a formar parte integrante de la misma. -----

-----OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION: -

Hice las reservas y advertencias legales.-----

Yo, el notario, como responsable del fichero automatizado de Protocolo y documentación notarial y del fichero de administración y organización de la Notaría, garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, de acuerdo con la L.O. 15/99. los comparecientes quedan informados de

la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la notaría a mi cargo, antes mencionados, así como del hecho de que tales datos pueden ser cedidos a aquellas administraciones Públicas que de conformidad con una norma con rango de Ley tenga derecho a ellos. -----

El notario garantiza los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, ejercitables por el interesado afectado, y a salvo los que legalmente han de estar a disposición de Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales, o los que sean inexcusables para el ejercicio de la función notarial. -----

Leído cuanto antecede por el compareciente, previa su elección, lo encuentra conforme con su voluntad y firma conmigo el Notario. -----

De haber identificado al compareciente por el medio supletorio de su documento de identidad, por el mismo presentado y al principio reseñado, de que el consentimiento ha sido prestado libremente, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante e interviniente, y en cuanto proceda de todo lo demás consignado en este instrumento público extendido en DOS folios de papel timbrado del Estado, exclusivo para documentos notariales, serie y número el del presente y los anteriores en orden correlativo, yo el Notario DOY FE.-

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA
QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: IBERBILDIN ECUADOR S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 29531
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: SANTIAGO MARÍA POVEDA ORTOLL
GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: MENDALA, S.L.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESPAÑOLA
DOMICILIO: Camino de la Huerta 8, La Moraleja, Alcobendas - 28109- Madrid

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: SANTIAGO MARÍA POVEDA ORTOLL
NACIONALIDAD: ESPAÑOLA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: BF145301
DOMICILIO: AV. 12 DE OCTUBRE E10-80 Y LIZARDO GARCÍA. QUITO.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Antonio Mendoza Sanz	Casado	Española	Camino de la Huerta, 8
2	María Elisa Zabala Usabel	Casado	Española	Camino de la Huerta, 8
3	Álvaro Melchor Mendoza Zabala	Casado	Española	c/ Argentona nº 12 H
4	Ana Mendoza Zabala	Casado	Española	San Enrique de Ossó, 203

BS2645569
BS2644468

08/2013
08/2013



SIGUE LA FIRMA DEL COMPARECIENTE.- SIGNA-
DO: MARTIN MARIA RECARTE CASANOVA . -
RUBRICADOS Y SELLADO. -----

Sigue Documentación Unida.-

08/2013
08/2013



BS2645568
BS2644469



5	Gonzalo Mendoza Zabala	Casado	Española	San Enrique de Oso, 214
6	Belén Mendoza Zabala	Casado	Española	San Enrique de Oso, 205
7	Mercedes Mendoza Zabala	Casado	Española	Camino de la Huerta, 229
8	José Luis Mendoza Zabala	Casado	Española	Núñez de Balboa, 49 - 5,1

FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL, ADMINISTRADOR DE
MENDALA, S.L.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por
Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA

AÑO

MES

DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O
TACHONES

BQ9999511

06/2013



TESTIMONIO DE LEGITIMACION DE FIRMA.- Yo, MARTIN

MARIA RECARTE CASANOVA, Notario Del Ilustre Colegio de Madrid, DOY

FE.- Que considero legítima la firma que antecede de DON ANTONIO

MENDOZA SANZ, con DNI/NIF número 89.759-J, juzgándole con capacidad

suficiente, y tras manifestar que conoce y consiente el contenido del documento,

según resulta del acta autorizada por mí el día 27 de enero de 2014, bajo el número

126 de mi protocolo.- -----

Libro indicador, sección b, folio número.-102.- -----

Madrid a 27 de enero de 2014. - -----

0,15
SELO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



[Handwritten signature]

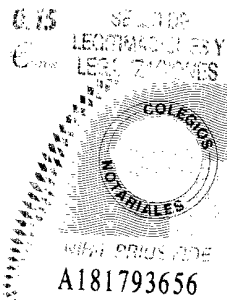
BS2645567
BS264447008/2013
08/2013

ES COPIA exacta de su matriz donde queda anotada su expedición. La expido para EL COMPARECIENTE SEGUN INTERVIENE en cinco folios de papel timbrado del estado para documentos notariales, números BS2644466, BS2644467, BS2644468, BS2644469 y BS2644470 que signo, firmo, rubrico y sello. En Madrid, el veintiocho de enero del dos mil catorce. DOY FE.



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTÍA

LO RELACIONADO ES CIERTO y lo transcrito concuerda bien y fielmente con el original exhibido y a instancia de **"MENDALA, S.L."** expido el presente **TESTIMONIO LITERAL**, yo, **JAIME RECARTE CASANOVA**, Notario de esta Capital y de su Ilustre Colegio, que queda extendido en **CINCO** folios de papel timbrado del Estado para documentos notariales, serie **BS**, números **2645571** los **TRES** siguientes en orden correlativo descendente y el del presente que firmo, signo, rubrico y sello en Madrid, a 30 de enero de 2014. **DOY FE.-**



[Handwritten signature]





ESTE FOLIO HA QUEDADO UNIDO CON EL SELLO DE ESTE COLEGIO NOTARIAL AL
TESTIMONIO EXPEDIDO POR

D. Jaime Recarte Casanova, Notario de Madrid

El día 30/01/2014.



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Pais: España
Country/Pays

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Jaime Recarte Casanova
has been signed by
a été signé par

3. quien actua en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO
Certified / Attesté

5. en Madrid 6. el día 4 de Febrero de 2014
at / á the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par

8. bajo el número
Nº / sous n°

008003

9. Sello/timbre:
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. Firma:
Signature: Signature:



Señora M^a Eugenia Reviriego Picón
Firma delegada del Decano



SK1283206